

RE: SOLICITUD REMISION COMPROBANTE DE PAGO || RV: RECORDATORIO PAGO. CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Mar 02/01/2024 12:29

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (22 KB)

Comprobante Egreso.pdf;

Cordial saludo

Adjunto lo solicitado

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 29 de diciembre de 2023 8:33 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD REMISION COMPROBANTE DE PAGO || RV: RECORDATORIO PAGO. CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Buenos días Apreciados Dres.

Cordial saludo,

Solicitamos amablemente por favor nos compartan el comprobante de pago del acuerdo conciliatorio que se llevo dentro del proceso de la referencia con el fin de dar por terminado el trámite.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

John Edwar Banguera Oando

AUXILIAR DE INFORMES

*ANÁLISIS DE INFORMACIÓN &
REPORTES*

3106578577



jbanguera@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de diciembre de 2023 10:08

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: RECORDATORIO PAGO. CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Apreciada Dres.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos confirmar que la fecha limite de pago del acuerdo conciliatorio dentro del proceso de la referencia feneció el pasado 22 de diciembre de 2023, agradecemos por favor nos confirmen si el pago ya se efectuó al convocante y nos compartan el comprobante de pago para dar por superado el tramite.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

John Edwar Banguera Obando**AUXILIAR DE INFORMES****ANÁLISIS DE INFORMACIÓN &
REPORTES**

3106578577

jbanguera@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: jueves, 21 de diciembre de 2023 16:42

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RE: RECORDATORIO PAGO. CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Apreciada Dra.

Cordial saludo,

Amablemente remitimos recordatorio que dentro del proceso de la referencia se llegó a un acuerdo conciliatorio el cual la fecha limite de pago fenece el día de mañana.

En caso de haberse efectuado el pago, nos podrían por favor remitir copia del comprobante de pago.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

John Edwar Banguera Obando

AUXILIAR DE INFORMES

**ANÁLISIS DE INFORMACIÓN &
REPORTES**

3106578577

jbanguera@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential

and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de diciembre de 2023 13:14

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: RECORDATORIO PAGO. CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Apreciada Dra. Ángela.
Espero que tenga un buen día.

Comedidamente, por medio del presente remito recordatorio de pago el cual tiene un plazo hasta el día **22 de diciembre del 2023**. En caso de que ya se haya efectuado por favor remitir el comprobante para dejar trazabilidad.

Quedo atento a sus comentarios.

Muchas gracias.

**JUAN DAVID VERGARA
MELO**

ABOGADO JR.

DERECHO PRIVADO

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del

presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 16:52

Para: John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Hola Johncito, recibe un cordial saludo.

Remito solicitud del área para tu conocimiento por ser de tu interés.

Cordialmente,



De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: viernes, 15 de diciembre de 2023 16:42

Para: Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimada Leidy, muy buenas tardes,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda haciendo un recordatorio a Equidad en relación con el pago de este acuerdo conciliatorio. El término fenece el **22 de diciembre**.

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ

COORDINADORA REGIONAL SUR
OCCIDENTE

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 311 388 8049

dmunoz@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2023 17:35
Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>
Asunto: RE: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimado Juan David, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa atento al control del término para el pago.

Otro	No apli ca	VER BAL	NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO	EQUI DAD SEGU ROS GENE RALE S O.C.	CEN TRO DE CON CILIA CIÓN	EJE CAF ETE RO	N/A	DEM AND ADO	EQU IDA D	EQU IDA D	14- nov- 202 3	JUA N DAV ID VER GAR A	JUA N DAV ID VER GAR A	11- dic- 202 3	11- dic- 202 3	SEGUIMIENTO AL PAGO - <u>EL TÉRMINO PARA EL PAGO VENCE EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2023</u> - LOS DOCUMENTOS SON ENTREGADOS EL 23 DE NOVIEMBRE - ACUERDO CONCILIATORIO EN
------	------------------	------------	--	--	--	-------------------------	-----	-------------------	-----------------	-----------------	-------------------------	--	--	-------------------------	-------------------------	---

																		AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023 - PAGO DE 12 MILLONES A 20 DÍAS HÁBILES - AL 16 DE NOVIEMBRE LOS DEMANDANTES NO HAN ENVIADO LOS DOCUMENTOS - AL 23 DE NOVIEMBRE SIN NOVEDAD
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ

**COORDINADORA REGIONAL SUR
OCCIDENTE**

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 311 388 8049

dmunoz@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2023 17:14

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Apreciada Dra Ángela:

Reciba un cordial saludo.

Por medio del presente informo que el día de hoy se recibieron los documentos dentro de la conciliación en referencia.

La compañía se obligo a realizar un pago por un valor de **DOCE MILLONES DE PESOS (\$12'000.000.00 M/cte.)** a la cuenta de ahorros **No. 61326126470** de Bancolombia a nombre de **Nixon de Jesus Garavito Pacheco con c.c. 8201432**

El plazo máximo para realizar el pago es hasta el día 22 de diciembre del 2023.

Quedo atento a cualquier requerimiento.

Muchas gracias.

**JUAN DAVID VERGARA
MELO**

ABOGADO JR.

DERECHO PRIVADO

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 23 de noviembre de 2023 13:16

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimado Juan David, muy buenas tardes,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda confirmando si los demandantes te han enviado los documentos para el pago. De no ser así, porfa efectúales el recordatorio.

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ

COORDINADORA REGIONAL SUR
OCCIDENTE

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 311 388 8049

dmunoz@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 16 de noviembre de 2023 16:32

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimado Juan David, muy buenas tardes,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda confirmando si los demandantes te han enviado los documentos para el pago. De no ser así, porfa efectúales el recordatorio.

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ

**COORDINADORA REGIONAL SUR
OCCIDENTE**

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 311 388 8049

dmunoz@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 09:55

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimados,

Por medio del presente doy alcance al correo anterior remitiendo el acta respectiva.

Quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

**JUAN DAVID VERGARA
MELO**

ABOGADO JR.

DERECHO PRIVADO

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 9:09
Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>
Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Leidy Viviana Santacruz Zamora <lsantacruz@gha.com.co>
Asunto: RE: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimado Juan David, muy buenos días,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda realizando el respectivo control de la entrega de documentos para el pago.

Para control:

Otro	No aplica	VERBAL	NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO	EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	CENTRO DE CONCILIACIÓN	EJECUTOR	N/A	DEMANDADO	EQUIDAD	EQUIDAD	14-nov-2023	JUAN DAVILA VERGARA	JUAN DAVILA VERGARA	16-nov-2023	16-nov-2023	SEGUIMIENTO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS POR CONVOCANTES - ACUERDO CONCILIATORIO EN AUDIENCIA EXTRAJUDICIAL EL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023 - PAGO DE 12 MILLONES A 20 DÍAS HÁBILES
------	-----------	--------	---------------------------------	--------------------------------	------------------------	----------	-----	-----------	---------	---------	-------------	---------------------	---------------------	-------------	-------------	---

Muchas gracias, siempre cordial,

DARLYN MARCELA MUÑOZ NIEVEZ

COORDINADORA REGIONAL SUR
OCCIDENTE

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 311 388 8049

dmunoz@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado: martes, 14 de noviembre de 2023 08:47

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUD. -CONCILIADA - CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Estimados Doctores:
Reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo sobre el desarrollo de la audiencia del programada para el día 08 de noviembre del 2023se llevó a cabo en el Centro de Conciliación Corjurídico, en la que actúo como convocante el señor Nixon de Jesus Garavito Pacheco.

Inicio de la diligencia.

Inicia la diligencia a las 11:00 a. m. del 08 de noviembre de 2023.

Presentación de las partes.

Se le reconoció personería al suscrito para actuar como apoderado sustituto.

Desarrollo de audiencia y fijación de nueva fecha.

Se llegó al siguiente acuerdo conciliatorio.

ACUERDO CONCILIATORIO

Una vez propuestas las diferentes fórmulas de arreglo dentro de un ambiente de imparcialidad y legalidad, se redacta acuerdo, el mismo que fue leído en voz alta por la conciliadora y que pudo ser visualizado y leído a su vez por cada una de las partes, durante la grabación.

PRIMERO: La parte citada LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, identificada con Nit°860.028.415-5, cancelara al señor NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO, identificado con cédula de ciudadanía N°8.201.432, la suma única, total y

definitiva de DOCE MILLONES DE PESOS M.L. (\$12.000.000) por concepto de indemnización de todos los perjuicios presentes, pasados y futuros de índole patrimonial (daño emergente, lucro cesante consolidado y futuro) extrapatrimonial (daño moral y daño a la vida en relación) pero sin limitarse a ellos, incluso los que se revelen en el futuro, independientemente de la denominación que adopten y cualquier otra clase de daño causado en accidente de tránsito ocurrido el día 26 de julio de 2023, que involucra al vehículo de placas KRY605.

La suma de dinero citada, será cancelada mediante transferencia electrónica a la cuenta de ahorros de Bancolombia N°61326126470 a nombre del señor NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO, identificado con cédula de ciudadanía N°8.201.432, dentro de los 20 días hábiles siguientes a partir del recibido de la siguiente documentación:

1. Formulario de Conocimiento del cliente y/o Sarlaft diligenciado por el señor Nixon de Jesús Garavito Pacheco.
2. Formulario de autorización pago Indemnización diligenciado por el señor Nixon de Jesús Garavito Pacheco.
3. Copia de Cédula de ciudadanía ampliada al 150% del señor Nixon de Jesús Garavito Pacheco.
4. Certificación de existencia de la cuenta bancaria de titularidad del señor Nixon de Jesús Garavito Pacheco, que no debe ser superior a 30 días.
5. Copia del presente acuerdo de conciliación.

Documentos que deben ser enviados al correo electrónico ivergara@gha.com.co y notificaciones@gha.com.co y en físico a la Avenida 6 A Bis N°35 N 100 oficina 212, del Centro empresarial Chipichape, de la ciudad de Cali.

SEGUNDO: El señor NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO, identificado con cédula de ciudadanía N°8.201.432, manifiesta que, cumplido este acuerdo, se entiende indemnizado integralmente, por todos los daños y perjuicios pasados, presentes y futuros de índole patrimonial y de cualquier otra índole, ocasionados en el mencionado accidente de Tránsito, tanto por el señor CARLOS EDUARDO PALACIO LAVERDE, identificado con cedula de ciudadanía N°71.618.059 y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, identificada con Nit°860.028.415-5.

TERCERO: Manifiesta la parte convocante el señor NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO, identificado con cédula de ciudadanía N°8.201.432, bajo la gravedad de juramento que es él único, con derecho a ser resarcido y la única persona que podría reclamar una indemnización, a raíz del accidente de tránsito que nos convoca a esta diligencia, y afirma que sabe que no existen otras personas que puedan alegar derecho alguno o que tengan derecho a reclamar una indemnización por el accidente o con ocasión del acuerdo del resarcimiento aquí reconocido.

Se compromete a responder con su propio peculio, ante la eventual aparición de personas que aleguen y puedan acreditar tener algún derecho que se derive del accidente de tránsito que hoy se concilia, y garantiza que será él quien indemnice a esas personas que eventualmente se presenten.

CUARTO: Una vez se dé cumplimiento a lo pactado por las partes en el presente acuerdo, se pone fin a un eventual proceso administrativo, civil o penal o de cualquier otra índole, desiste y renuncia libremente a todas sus pretensiones o a formular otras adicionales, precaviendo de ese modo eventuales y futuros litigios, motivados o relacionados directa o indirectamente con los hechos que convocaron a esta audiencia, en contra del señor CARLOS EDUARDO PALACIO LAVERDE, identificado con cedula de ciudadanía N°71.618.059 y LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO, identificada con Nit°860.028.415-5, declarando conciliadas y liquidadas de manera total y definitiva cualquier diferencia o posibilidad litigiosa frente a cualquier eventual indemnización a que hubiere lugar en razón del accidente de tránsito mencionado

Adjunto acta de conciliación.

Remitiré los documentos requeridos para el pago una vez sean enviados por el convocante.

Quedo atento a cualquier inquietud. Muchas gracias,

**JUAN DAVID VERGARA
MELO**

ABOGADO JR.

DERECHO PRIVADO

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 7 de noviembre de 2023 15:13

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACION DE DISPONIBILIDAD CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Cordial saludo,

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 08 de noviembre de 2022, a las 11:00 hrs.

Siniestro SP141951

Caso OnBase: 176153

Fecha del siniestro: 26 de julio de 2023

Fecha de aviso: 27 de julio de 2023

Póliza: AA080531

Producto: Autos Colectivos-11706

Tomador: COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO.

Asegurado: PALACIO LAVERDE CARLOS EDUARDO

Prima: Ok

Placa: KRY605

Amparos afectados: Limite Único

Valores asegurados: \$4.000.000.000

Deducible DBT: N/A

Convocante: NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO

Antecedente:

Propietario/reclamante: NIXON GARAVITO PACHECO

Placa GFK059. No se encuentra asegurado según validación GACELA

Responsabilidad: Carta de invitación a reclamar

Pretensiones: \$ 27.565.294 - \$ 23.241.308

Liquidación	Cotización	Ajuste
Repuestos	\$ 7.648.739	\$ 4.769.152
Mano de obra	\$ 5.084.000	\$ 1.650.000

Subtotal	\$ 12.732.739	\$ 6.419.152
IVA	\$ 2.419.220	\$ 1.219.639
Total cotización. Pérdida indemnizable	\$ 15.151.959	\$ 7.638.791

Ofrecimiento: \$7.638.791

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio iniciar ofrecimiento en \$8.038.790. Máximo a ofrecer. \$11.763.968. Incluido al valor cancelado por la cotización. Así mismo, si es el caso, mencionar, respecto al pago de honorarios, el artículo 1128 del código de comercio, el asegurador está en la obligación de reconocer los gastos siempre y cuando estos se den dentro del marco de un proceso judicial. TRATEMOS DE CONCILIAR EN ESTA AUDIENCIA, SI ES EL CASO, SE COMUNICAN CONMIGO.

Liquidación	Cotización
Repuestos	\$ 7.648.739
Mano de obra	\$ 5.084.000
Subtotal	\$ 12.732.739
IVA	\$ 2.419.220
Total	\$ 15.151.959
Ofrecimiento al 75%	\$ 11.363.969

Valor cotización	\$ 399.999
Total cotización. Pérdida indemnizable	\$ 11.763.968

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 1 de noviembre de 2023 7:30 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza

<abaron@gha.com.co>; audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: CONFIRMACION DE DISPONIBILIDAD CTE NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Apreciada Dra. Ángela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día **08 de noviembre de 2023, a las 11:00 a.m.** en el Centro de Conciliación Corjurídico.

Los hechos de la solicitud de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 26 de julio de 2023, en la calle 45e con carrera 75 jurisdicción del Municipio de Medellín - Antioquia, entre el vehículo de placas KRY 605, de propiedad del señor Carlos Eduardo Palacio Laverde; y el vehículo de placas GFK 059 de propiedad del señor Nixon de Jesús Garavito Pacheco.

Existe ofrecimiento por parte de la compañía (siniestro SP141951) por un valor de \$7'638.791 pesos.

La parte convocante pretende el reconocimiento de \$17'935.959, por concepto de perjuicios materiales, discriminados de la siguiente forma:

- \$15'151.960 pesos correspondiente al valor de la reparación del vehículo de palcas GFK 059.
- \$1'800.000 pesos correspondiente a los honorarios causados para la correspondiente reclamación.
- \$399.999 pesos correspondiente al valor cancelado para la realización de la cotización.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por Nixon de Jesús Garavito Pacheco (víctima)

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del siniestro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

JUAN DAVID VERGARA MELO

ABOGADO JR.

DERECHO PRIVADO

+57 3057496064

jvergara@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 20:17

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023 SINIESTRO: SP141951

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 8 de noviembre de 2023, a las 11:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 24 de octubre de 2023 5:04 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023

PSC

De: CENTRO DE CONCILIACION CORJURIDICO <cccjuridico@gmail.com>

Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 1:42 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO VIRTUAL RADICADO 05536-2023

Medellín, 24 de octubre de 2023

Señor (a)

REPRESENTANTE LEGAL

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C

Señor (a)

CARLOS EDUARDO PALACIO LAVERDE

L.C.

ASUNTO: Citación audiencia de Conciliación Extrajudicial en Derecho. RAD. **05536-2023**. Ley 2213 de 2022, Ley 2220 de 2022 y Ley 527 de 1999 art. 2, 7 y 10 y demás Decretos Complementarios.

Nos permitimos notificarle que mediante petición motivada del día 19 de octubre de 2023, el señor NIXON DE JESUS GARAVITO PACHECO, a través de su abogado RAUL GIOVANNI MONTENEGRO GONZÁLEZ, ha solicitado que se cite al representante legal de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C y al señor CARLOS EDUARDO PALACIO LAVERDE, para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho con el fin de buscar el reconocimiento y pago de los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales, derivados del accidente de tránsito ocurrido el día 26 de julio del año 2023 que involucra al vehículo de placas KRY 605. Que mediante solicitud adjunta se anotan.

Luego de establecer su viabilidad, la suscrita conciliadora, inscrita al Centro de Conciliación CORJURIDICO resuelve llevar a cabo la audiencia, la misma se realizará por medios virtuales a través de la plataforma **MICROSOFT TEAMS**, el Link será enviado, a su correo electrónico o por WhatsApp un día antes de la diligencia.

La audiencia se realizará:

FECHA: 08 de noviembre de 2023

HORA: 11:00 a. m.

Se advierte a las partes que pueden comparecer a dicha audiencia, **con o sin** abogado, si lo considera necesario. **conforme al art.58 Ley 2220 de 2022 y art.5 de la 2213 de 2022.** Igualmente, que las solicitudes de aplazamiento se realizan con tres días de antelación a la celebración de la audiencia, y debe estar debidamente soportadas.

Se les advierte a las partes que, su inasistencia a la audiencia de conciliación podrá ser considerada como indicio grave en contra de sus pretensiones o de sus excepciones de mérito en un eventual proceso judicial que verse sobre los mismos hechos, y procura además las sanciones de la ley (**art.59 ley 2220 de 2022**) salvo, que esta sea suficientemente justificada dentro de los tres días siguientes a la celebración de la audiencia, es decir, por causas de caso fortuito y fuerza mayor.

Insistir a las partes en la puntualidad de su asistencia, **conectándose 10 minutos** antes para poder prever y/o resolver, cualquier eventualidad que se pueda presentar durante la conexión.

Solicitamos enviar antes de la diligencia, a los correos cccjuridico@gmail.com o vía WhatsApp (3113249396) su certificado de existencia y representación legal, su cedula y tarjeta profesional si es abogado. Igualmente el email para enviar el link.

-

Comuníquese con nosotros a los números y correos antes citados.

-

Atentamente,

CLAUDIA ELENA ORTIZ OSPINA

Abogada Conciliadora

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)